

Santiago, 2 de Abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Responde Oficio Circular N°832 de 02.04.2014

De mi consideración:

El suscrito, en representación de la sociedad anónima denominada Celulosa Arauco y Constitución S.A., en adelante "Arauco", sociedad inscrita en el Registro de Valores con el N° 42, y en relación al Oficio de la referencia, viene en informar a Usted que, respecto del terremoto que afectó la zona norte del país el día de ayer, éste no produjo efectos o impactos relevantes en la situación financiera de Arauco, ni se estima que pueda producirlo en el futuro.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.

Matías Domeyko Cassel
Vicepresidente Ejecutivo

c.c.

- Bolsa de Comercio de Santiago. La Bolsa N° 64, Santiago
- Bolsa Electrónica de Chile. Huérfanos 770, piso 14, Santiago
- Bolsa de Valores de Valparaíso. Casilla 218-V, Valparaíso
- Representante de Tenedores de Bonos (Banco Santander). Bandera 140, Santiago